



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A			
REGISTRO DE NACIMIENTO PARA MENORES DE UN AÑO								
DESCRIPCIÓN:								
DOCUMENTO OFICIAL QUE AVALA LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO								
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 38 DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	DE LA PERSONA QUE REQUIERA ACREDITAR SU IDENTIDAD							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
1.	ACTA DE MATRIMONIO (30 DIAS DE VIGENCIA, CERTIFICADA) O ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES	SI		ART. 38 DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO				
2.	CERTIFICADO DE NACIMIENTO	SI						
3.	IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS PADRES (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, CEDULA PROFESIONAL, CONSTANCIA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA	SI						
4.	CLAVE CURP DE LOS PADRES; EN CASO DE QUE LOS PADRES SEAN MENORES DE EDAD SE REQUIERE:	NO	I					
A.	CONSTANCIAS DE DOMICILIO EXPEDIDAS POR EL DELEGADO MUNICIPAL	SI						
B.	CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SI						
C.	ULTIMO CERTIFICADO DE ESTUDIOS	NO	I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1.	ACTA DE MATRIMONIO (30 DIAS DE VIGENCIA, CERTIFICADA) O ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES	SI		ART. 38 DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO				
2.	CERTIFICADO DE NACIMIENTO	SI						
3.	IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS PADRES (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, CEDULA PROFESIONAL, CONSTANCIA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA	SI						
4.	CLAVE CURP DE LOS PADRES EN CASO DE QUE LOS PADRES SEAN MENORES DE EDAD SE REQUIERE:	NO	I					
A.	CONSTANCIAS DE DOMICILIO EXPEDIDAS POR EL DELEGADO MUNICIPAL	SI						
B.	CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SI						
C.	ULTIMO CERTIFICADO DE ESTUDIOS	NO	I					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.	ACTA DE MATRIMONIO (30 DIAS DE VIGENCIA, CERTIFICADA) O ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES	SI		ART. 38 DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO				
2.	CERTIFICADO DE NACIMIENTO	SI						
3.	IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS PADRES (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, CEDULA PROFESIONAL, CONSTANCIA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA	SI						
4.	CLAVE CURP DE LOS PADRES EN CASO DE QUE LOS PADRES SEAN MENORES DE EDAD SE REQUIERE:	NO	I					
A.	CONSTANCIAS DE DOMICILIO EXPEDIDAS POR EL DELEGADO MUNICIPAL	SI						
B.	CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SI						
C.	ULTIMO CERTIFICADO DE ESTUDIOS	NO	I					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UN DIA							
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGÍN MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	7 34 41 72		101,103		s.ayuntamiento@jilotepecmex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DEBO HACER EL TRÁMITE DE MANERA PERSONAL?						
RESPUESTA:	SI, PASAPORTE, LICENCIA O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY LA PERSONA QUE REQUIERE EL TRÁMITE, ¿PUEDO REALIZARLO?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL ACTA TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?						
RESPUESTA:	NO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / 03 / 2022
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGÍN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	

